

*reseñas*

# Les huertas de Murcie

Robert HÉRIN



**HERIN, Robert.**

Les Huertas de Murcie. Aix-en-Provence, Edisud, 1980. 220 págs.



El libro que reseñamos es un ejemplar idóneo que muestra el interés de las nuevas vías que se abren en la Geografía al combinar el uso de instrumentos de análisis de la realidad cuantitativos con la interpretación profunda, global, de esa realidad social. A la vez sabe condensar en 220 páginas de una forma amena años de paciente y profunda investigación sobre el fenómeno de las zonas de regadío murcianas, levantinas, con todo tipo de datos, desde las características de los cultivos, propiedades, mecanismos financieros, hasta los sociales, laborales o culturales.

Geógrafo francés insertado en las zonas más punteras y exigentes de la Geografía Humana originada en la vecina nación, el trabajo que presenta sobre las huertas de la Región Murciana resume no solamente años de búsqueda científica a todo lo ancho y largo de nuestra geografía sino sobre todo el resultado de aplicar instrumentos de la nueva geografía que demuestra el rigor de las hipótesis planteadas acerca de la actual situación, su pasado más reciente causante de esta y sus perspectivas más inmediatas.

Por otra parte posee no sólo un interés metodológico sino también resulta de gran actualidad social ante la perspectiva de la puesta en funcionamiento del Trasvase Tajo-Segura, y la próxima entrada en el Mercado Común. En este contexto demuestra la utilidad de la ciencia geográfica en la búsqueda de soluciones a los problemas colectivos.

centrado el estudio en el binomio agua-organización social y geográfica que motiva, va desarrollando este binomio en los ocho capítulos del texto de forma que el hilo conductor resulta el despliegue de los sucesivos componentes que explican la actual situación.

En el primer capítulo «Los itinerarios») (Yeste, Los Cánovas, Pueblo Nuevo, Moratalla y Cieza) dibujan el panorama regional del funcionamiento y condiciones de la vida agraria, desde la emigración, hasta las fiestas populares, pasando por los paisajes como espacios usados por las personas de los alrededores en sus trabajos diarios, o los empleos complementarios de las esposas en el servicio doméstico, etc.

Apartir de esta descripción general comienza el estudio del agua, primero como aguda ausencia de la misma, escasez de agua, sequedad y erosión (capítulo segundo), para a continuación resaltar su uso en los regadíos, como resultado de conflictos de intereses a distintos niveles, vecinales, locales, comarcales y regionales, señalando como «cada parcela de huerta se encuentra bajo la dependencia de una organización regional de régimen de aguas» (p. 73) que ha integrado todos los niveles.

Diferencia las aguas procedentes del río, con uso público, de las procedentes de pozos, privadas, destacando entre otros el caso NEASA, aunque aquí hubiese podido realizar una mayor profundización sobre las imbricaciones entre los aparatos gubernamentales y las empresas privadas. En todo caso pone de relieve el carácter que de interés público debía tener también el agua del subsuelo.

Este agua ha puesto en marcha una dinámica acelerada desde 1925 de desmembramiento de propiedades, para facilitar el acceso a millares de pequeños propietarios, cuando al lado de este minifundismo «se ha desarrollado un nuevo modo de gran propiedad») tomada como «negocio», inversión capitalista, la empresa agraria consolidada durante el franquismo. Con todo ello este desarrollo diferenciado ha sido posible al ((apoyarse en una jerarquía de propiedad y social, solidamente establecida y mantenida durante los cuarenta años de la dictadura franquista)) (p. 115), revelando las conexiones locales con las nacionales, tanto de grandes familias como de entidades bancarias, etc.

Este proceso de transformación de la estructura de la propiedad territorial en las huertas se ha caracterizado por la pervivencia junto a la moderna oligarquía capitalista de los grandes propietarios tradicionales. De esta forma si en 1828, 92 propietarios poseen más de la mitad de la Huerta, a comienzos del siglo XX, habiéndose duplicado el número de propietarios y extendido la superficie de la huerta en 10.000 tahullas, la estructura de la propiedad, es decir la concentración de tierras en pocas manos apenas ha variado, beneficiando a los grandes y medianos propietarios.

La transformación significativa de la Huerta en relación a la distribución de la propiedad ha tenido lugar en el siglo XX. Si en 1925 había 3.300 propietarios en 1978 hay más de 20.000. Esto ha ocurrido sobre todo en dos momentos, la promulgación de la Reforma Agraria en 1932, y la inmediata posguerra. Aumentando el minifundismo ha consolidado la mediana propiedad, resistiendo la gran propiedad. En este proceso han tenido cada vez más importancia las socieda-

des anónimas y los bancos (Citrovid S.A., Agridulce S.A., Inmobiliaria Central española S.A., A.N.T.A.R., etc.).

El panorama actual se puede caracterizar por la existencia de dos agriculturas. Por una parte la gran propiedad tradicional que va disminuyendo sus rentas, y el minifundismo, insuficiente en su rentabilidad, y por otra va imponiéndose desde 1955 un nuevo estilo de grandes y medianos propietarios, para los que la puesta en regadío de las tierras, su comercialización y transformación industrial son motivo de grandes beneficios.

El conjunto de la actividad agraria ligada de esta forma a la desagregación de la tierra, unido a la disminución del arrendamiento y aumento del trabajo asalariado para las tareas agrícolas, hace que a pesar de la enorme cantidad de obreros agrícolas que se pueden contabilizar, no exista una clara diferencia de actitud o mentalidad entre las diversas formas de propiedad de la tierra. Ello se explica por ser una gran mayoría de estos obreros agrícolas a su vez pequeños propietarios (obligándoles al pluriempleo), lo que les hace partícipes de las circunstancias de precios o dificultades que acaecen al conjunto de la agricultura. Esta dificultad de configurarse unas diferenciadas mentalidades ha estado señalada en la Huerta de Murcia por E. Quiñones en su reciente libro.

A partir de la mitad del libro va avanzando el autor en profundizar el fenómeno del regadío, desde la descripción de las huertas, y la desmitificación de su supuesta riqueza tradicional, pasando por la constitución bajo una aparente comunidad de intereses regionales que borraría barreras sociales, del gran «agribusiness», para llegar, tras un rico análisis social a la conclusión de que «a pesar de las transformaciones sufridas en los sistemas de producción y modos de vida desde 1950-55, las sociedades rurales de la región no han cambiado esencialmente en relación a lo que eran en la posguerra)) (p. 211).

Termina este libro con la aplicación de todos los conocimientos obtenidos a lo que pueda suponer la puesta en marcha del Trasvase Tajo-Segura, y en concordancia con una investigación mía sobre el tema (a aparecer en **Agricultura y Sociedad**), pone de relieve el problema de la disociación organización social del mundo agrario-recursos técnicos. Es decir, la ausencia en el Trasvase de un objetivo de mejoría social global, desde los mecanismos de participación y decisión, hasta los de fijación de metas productivas y comercialización, etc., hace que esta empresa, erigida con fondos públicos, en lugar de «favorecer una reforma agraria y sobre todo reducir las distancias sociales al interior de las sociedades rurales de la Región... perpetúe los sistemas de producción y estructuras sociales que reservan a una minoría los beneficios que el desarrollo económico del Trasvase deberá realizar)) (p. 220).

Isabel Cárdenas Olivares  
Prof. Geografía e Historia.  
Escuela Univ. Formación Prof. E.G.B. Murcia